

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS QUE CELEBRAN, POR UNA PARTE EL INSTITUTO SONORENSE DE LA JUVENTUD, REPRESENTADO EN ESTE ACTO POR SU DIRECTORA GENERAL BRIANDA VIVIAN MARTÍNEZ, A QUIEN EN LO SUCESIVO SE LE DENOMINARÁ COMO "EL INSTITUTO" Y POR OTRA PARTE, LA EMPRESA SERVYMAS ESTRATEGIAS COMERCIALES S. DE R.L. DE C.V., REPRESENTADA POR LA C. EDNA GONZALEZ EVIA, EN SU CALIDAD DE APODERADO LEGAL, A QUIEN EN LO SUCESIVO SE LE DENOMINARÁ COMO "EL PRESTADOR", AL TENOR DE LAS SIGUIENTES:

DECLARACIONES

1. DECLARA "EL INSTITUTO":

I. Que es un organismo público descentralizado de la Administración Pública Estatal con personalidad jurídica y patrimonios propios, el cual tiene por objeto impulsar el desarrollo integral de la juventud sonorense, promoviendo el establecimiento de las condiciones, mecanismos e instrumentos apropiados, según el artículo 17 de la Ley de Las y Los Jóvenes del Estado de Sonora.

II. Que la C. BRIANDA VIVIAN MARTÍNEZ, acredita su personalidad como Directora General del Instituto Sonorense de la Juventud, con el nombramiento expedido por la Gobernadora Constitucional del Estado de Sonora, LICENCIADA CLAUDIA ARTEMIZA PAVLOVICH ARELLANO, el día 17 de septiembre de 2015.

III. Para los efectos del presente Contrato se señala como domicilio legal el ubicado en Comonfort número 52 esquina con Manuel Z. Cubillas, colonia Centenario, Código Postal 83260, en Hermosillo, Sonora.

2. DECLARA "EL PRESTADOR":

I. Que su representada es una sociedad mexicana, debidamente constituida según las leyes mexicanas, registrada ante las autoridades correspondientes según escritura pública número 590 de fecha 17 de Septiembre de 2015, constituida ante la fe del Licenciado Carlos Alfredo Evia Salazar, Notario Público número 16, con residencia en la ciudad de Mérida, Yucatán; misma que se encuentra debidamente inscrita en el Registro Público del Comercio de Mérida bajo el número de inscripción 201600009999 en fecha 11 de abril del 2016.

II. Que la **C. EDNA GONZALEZ EVIA**, acredita su personalidad, según consta en el acta descrita en el párrafo que antecede.

III. Que para los efectos del presente contrato señala como domicilio el ubicado en Calle Batallón de Matamoros No. 400, Colonia Chapultepec Sur, Código Postal 58260, Morelia, Michoacán.

IV. Que su representada se encuentra inscrita en el Registro Federal de Contribuyentes, bajo la clave **SEC150917DW9**.

V. Que su actividad preponderante es comercio.

CLÁUSULAS

PRIMERA.- "EL PRESTADOR" se compromete a brindar a "EL INSTITUTO" el servicio de:

Asesoría comercial para el diseño de imagen, slogan, publicidad e ingresos en medios para eventos para jóvenes tipo platicas con temas como violencia en el noviazgo, violencia sexual y prevención, bullying y seguridad en los municipios de Hermosillo, Cajeme y Guaymas.

SEGUNDA.- "EL INSTITUTO" se compromete a pagarle a "EL PRESTADOR" la cantidad de \$162,931.04 (CIENTO SESENTA Y DOS MIL NOVECIENTOS TREINTA Y UN PESOS 04/100 MONEDA NACIONAL), más el Impuesto al

Valor Agregado que son \$26,068.96 (VEINTISEIS MIL SESENTA Y OCHO PESOS 96/100 MONEDA NACIONAL) nos da un total de \$189,000.00 (CIENTO OCHENTA Y NUEVE MIL PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL) como monto total del Contrato, mismo que será cubierto en una sola exhibición el día 31 de diciembre de 2016. Siempre y cuando **"EL PRESTADOR"** haga entregar de la factura correspondiente que cumpla con los requisitos de la materia, se realizará el pago mediante transferencia bancaria.

TERCERA.- Se establece que la vigencia del presente Contrato será de UN MES, pudiendo renovarse por acuerdo de las partes. La vigencia del presente Contrato empezara a partir de su fecha de celebración, el día ocho de noviembre de dos mil dieciséis.

CUARTA.- Para el adecuado desarrollo de las actividades a que se refiere el presente instrumento "EL INSTITUTO", designa a la **LIC. ERIKA CAMPOY HERNANDEZ**, Directora de Estudios y Proyectos, para que sea el responsable directo de la supervisión, vigilancia, control y revisión de las actividades relacionadas con el presente Contrato.

QUINTA.- CONFIDENCIALIDAD, en caso que "EL PRESTADOR" obtuviera acceso alguna información y/o documentación con motivo del desempeño de las actividades del presente Contrato y relacionadas con "EL INSTITUTO" serán consideradas como confidenciales, por lo que no deberán de ser divulgadas o publicadas en forma alguna.

SEXTA.- Por tratarse de un Contrato de Prestación de Servicio, no existe entre "EL PRESTADOR" y "EL INSTITUTO", o cualquier otra persona que "EL PRESTADOR" subcontrate, relación laboral de ninguna naturaleza y como tal, no tendrá derecho a remuneración salarial, prestaciones sociales o indemnizaciones de ningún índole, como tampoco, a lo relacionado con

afiliación y pago de aportaciones al sistema de seguridad social, ni mucho menos se podrá considerar a "EL INSTITUTO" como patrón solidario.

SÉPTIMA.- TERMINACIÓN ANTICIPADA el presente Contrato se dará por terminado anticipadamente por las siguientes razones:

1.- Por el incumplimiento de EL PRESTADOR; en este caso "EL PRESTADOR" se obliga a pagar a "EL INSTITUTO" una multa equivalente al 10% sobre el valor total del presente instrumento.

Se entenderá por incumplimiento el hecho de que "EL PRESTADOR" no cumpliera con los conferencistas plasmados en este instrumento.

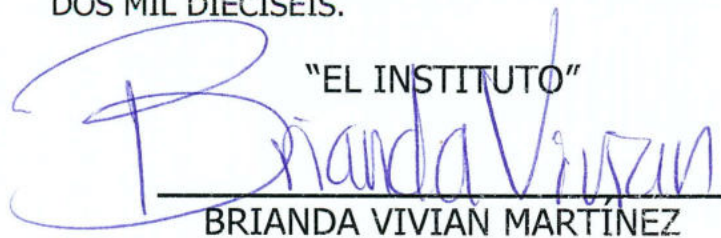
2.- En caso que "EL INSTITUTO" no llegare a cubrir el monto total del Contrato en la fecha pactada.

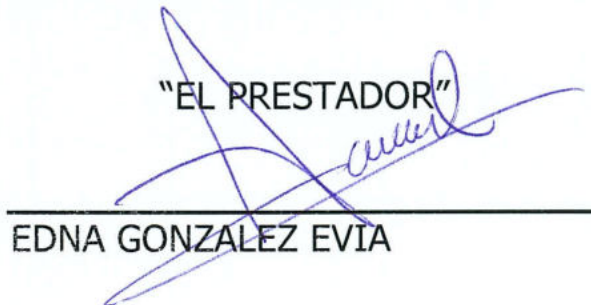
3.- En caso de que "EL PRESTADOR" llegare a transmitir alguna información que "EL INSTITUTO" la considere como confidencial.

OCTAVA.- En virtud de que el presente Contrato es producto de la buena fe, las partes acuerdan que realizarán todas las acciones necesarias para su cumplimiento, en el entendido que de presentarse alguna discrepancia en cuanto a su interpretación o ejecución lo solucionara en común acuerdo y en caso de que fueran insuperables, se estarán a los tribunales de Hermosillo Sonora.

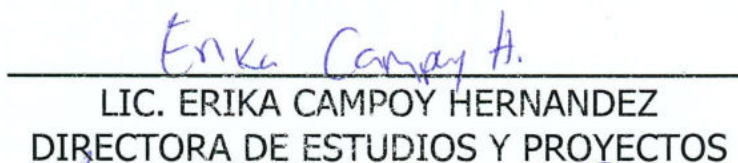
LEÍDO QUE FUE POR AMBAS PARTES EL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES ENTRE EL INSTITUTO SONORENSE DE LA JUVENTUD Y LA EMPRESA SERVYMAS ESTRATEGIAS COMERCIALES S. DE R.L. DE C.V., ANTE DOS TESTIGOS Y

SABEDORES DE LOS DERECHOS Y OBLIGACIONES QUE IMPONE EL MISMO, LO FIRMAN POR DUPLICADO DE COMÚN ACUERDO A LOS OCHO DÍAS DEL MES DE NOVIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS.


"EL INSTITUTO"
BRIANDA VIVIAN MARTÍNEZ


"EL PRESTADOR"
EDNA GONZALEZ EVIA

ADMINISTRADOR DEL CONTRATO


LIC. ERIKA CAMPOY HERNANDEZ
DIRECTORA DE ESTUDIOS Y PROYECTOS

TESTIGOS


ING. RICARDO VELEZ BADILLA
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y
PLANEACIÓN


ANA GABRIELA PEIRO SÁNCHEZ
DIRECTORA GENERAL OPERATIVA
Y ENLACE MUNICIPAL



Fecha y hora de consulta 28/07/2017 2:51:27 PM Contrato

00160717

Nombre del Cliente

INSTITUTO
SONORENSE DE LA
JUVENTUD

Bancomer net cash - Pago interbancario

Operación exitosa

Datos del firmante

Usuario: ADMIN1 Poder: 100%

Datos de la operación

Tipo de operación: Pago Interbancario

Descripción: FOLIO 372 Importe de la operación: 189,000.00 MXP

Cuenta de retiro: 0109131515 Cuenta de depósito: 072470004424445258

Divisa de la cuenta: MXP Divisa de la cuenta: MXP

Titular de la cuenta: INSTITUTO
SONORENSE DE LA JUVENTUD Titular de la cuenta: ESTRATEGIAS
COMERCIALES

Nombre banco destino: BANORTE/IXE

Fecha de creación: 28/07/2017 Fecha de aplicación: 28/07/2017

Motivo de pago: FOLIO 372 Referencia numérica:

Instrumento de seguridad: ASD 1824196047 Hora: 14:51:25

Datos de confirmación de la transferencia

Folio interbancario: 0000724260 Clave de rastreo: 002601001707280000724260

Folio de firma: 0085650054 Folio único: I401201707281451250085650060

Estado operación

Porcentaje Firmado: 100% Estado: Operado

Detalle de firmas

Acción	Usuario	Porcentaje aportado	Fecha
CREO	ADMIN1	--- %	28/07/2017
FIRMO	ADMIN1	100 %	28/07/2017

BBVA Bancomer, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo
Financiero BBVA Bancomer

www.bancomernetcash.com

Documento Válido

SERIE A	FOLIO 372	SERVYMAS ESTRATEGIAS COMERCIALES S DE RL DE CV	FECHA 27/7/2017 15:51:31
SEC150917DW9		CLIENTE: INSTITUTO SONORENSE DE LA JUVENTUD	
Batallon de Matamoros No. 400		RFC: ISJ991202N67	CIUDAD: Hermosillo
Chapultepec Sur, 58260,		DOMICILIO: Comonfort No. 52, Centenario, 83260	
Morelia, Michoacán, México		ESTADO: Sonora	MUNICIPIO: Hermosillo
			PAIS: México

LUGAR DE EXPEDICION: Batallon de Matamoros 400 , Chapultepec Sur, 58260, Morelia, Morelia, Michoacán, México

CANTIDAD	UNIDAD	CONCEPTO	PRECIO UNITARIO	IMPORTE
1.00	NOAPLICA	ASESORIA COMERCIAL PARA EL DISEÑO DE IMAGEN, SLOGAN, PUBLICIDAD E INSERCIÓN EN MEDIOS PARA PLÁTICAS DE FOMENTO A VALORES PARA JOVENES CONTRA LA VIOLENCIA EN EL NOVIAZGO, VIOLENCIA SEXUAL Y PREVENCIÓN, BULLYING Y SEGURIDAD EN LOS MUNICIPIOS DE HERMOSILLO, CAJEME Y GUAYMAS DURANTE EL 2016.	162,931.04	162,931.04

SUBTOTAL 162,931.04

IVA 26,068.96

TOTAL 189,000.00

IMPORTE EL LETRA

CIENTO OCHENTA Y NUEVE MIL PESOS 00/100 M.N.

METODO DE PAGO Y N. DE CUENTA DE PAGO

03 Transferencia electrónica de fondos, 1515

SERIE DEL CERTIFICADO DEL EMISOR:
00001000000402305366
FOLIO FISCAL: 8086D63D-D515-48DB-A42F-
A929E1369347

N. DE SERIE DEL CERTIFICADO DEL SAT:
00001000000404486074
FECHA Y HORA DE CERTIFICACION: Julio 27 2017 -
15:51:34

ESTE DOCUMENTO ES UNA REPRESENTACION IMPRESA DE UN CFDI

EFFECTOS FISCALES AL PAGO

PAGO EN UNA SOLA EXHIBICION



SELLO DIGITAL DEL CFDI

JAnckV/1pv1kFyWzYfKz2QdogEvmuXz9zFKIVEUKNksdB/TNmNbAP14V+j3EcTBusbT5PLm4/OXppPdOYVZw
6a89y1BOIEPrjYJ+LbR5bSny6nDLbxS5owTxs+iHTy68O5+CF+OOW6y0L3SSIErTRScKqEXb6TG7sJVW
zla9T1PKN7tpvwZ6Qq8eesOH7CJNbRV0zHk7H2mpWuWAIUP+GIWIrWLOCYubf294D7JWLLsWk2/gqD7gBJ8
lozNVTkhyJL3m6YHvMqh3gb7kBA80QeNOQectkrIGEIZGMU5RVD5etsW5sWMUEYYurdVJE6ObkTGy2NrQ==

SELLO DEL SAT

IXBYKqhtgDvaM0Fr9E2YYXsovkt4HgMoOgDgAwGLr5FuAcnQdJDMR8yW6BhJ533QZw6T5eZ5LFNm
9GSZaOPCD3aHsQFvdRWxsDL8vc4n8XLzVoiOEB0+edkgJlkdfRvL9Wxur4XzyzRbV4oa96yaa/Ak
xaBnmstovclGQqRqXDN32L8IGV9Pu6VgRntfgSZn27jHXB5sTr3e1kujyyFGkTams0pVSj2nF6B
Z3GVIDa5nK9VMXuAu1pFekhbJkh+pr9UYIjBeMW3HvH74N629ij+bg2su7uYtszXYVaExxharAR0h
4cx0/ucqxjWq66AK4AA1HA==

CADENA ORIGINAL DEL COMPLEMENTO DE CERTIFICACION DIGITAL DEL SAT

||1.0|8086D63D-D515-48DB-A42F-A929E1369347|2017-07-27T15:51:34|JAnckV/1pv1kFyW/
zYKz2QdogEvmuXz9zFKIVEUKNksdB/TNmNbAP14V+j3EcTBusbT5PLm4/OXppPdOYVZw6a89y1BOIE
PrjYJ+LbR5bSny6nDLbxS5owTxs+iHTy68O5+CF+OOW6y0L3SSIErTRScKqEXb6TG7sJVWzla9
T1PKN7tpvwZ6Qq8eesOH7CJNbRV0zHk7H2mpWuWAIUP+GIWIrWLOCYubf294D7JWLLsWk2/gqD7gBJ
8lozNVTkhyJL3m6YHvMqh3gb7kBA80QeNOQectkrIGEIZGMU5RVD5etsW5sWMUEYYurdVJE6ObkTG
y2NrQ==|00001000000404486074|



No. DGAS-3925/2016
Hermosillo Sonora, a 28 de Julio del 2017
ACO DEL DIALOGO Y LA RECONSTRUCCION

EDNA GONZAEZ EVIA
SERVIMAS ESTRATEGIAS COMERCIALES S DE RL DE CV
PRESENTE.

El Gobierno del Estado de Sonora agradece el esfuerzo a su participaciyn en transparentar el proceso de adquisiciones de Bienes y Servicios del Ejecutivo Estatal, al registrarse como su proveedor de conformidad con el Artículo 30, Fracciyn VI del Reglamento Interior de la Secretaria de Hacienda, notificbndole por este medio su inscripciyn oficial al registro Único de Proveedores, con los siguientes datos:

No. Proveedor	Fecha de Registro	R.F.C.
1000004715	21/07/2017	SEC150917DW9
Nombre o Razyn Social		
SERVIMAS ESTRATEGIAS COMERCIALES S DE RL DE CV		
Domicilio	Colonia	C.P.
BATALLON DE MATAMOROS NO. 400	CHAPULTEPEC SUR	58260
Localidad	Municipio	Estado
MORELIA	MORELIA	MICHOACAN
Teléfono	Fax	Correo Electrónico
		SERVIMAS.ESTRATEGIAS
Giro comercial		
Branche 0002		

En caso de faltar algyn dato o actualizaciyn de los mismos, favor de notificarlo de inmediato a fin de evitar omisiones en el proceso de compras y/o licitaciones que realicen las Dependencias y Organismos del Gobierno del Estado de Sonora.

Aprovechamos la oportunidad para confirmarle, que con el número de proveedor asignado, pryximamente podrđ acceder al sitio www.sonora.mx, en la secciyn de servicios en lınea, para consultar las requisiciones de compra del Gobierno del Estado y cotizar en lınea de manera segura y confidencial; de ser seleccionado se le emitirđ la orden de compra correspondiente.

ATENTAMENTE
ENCARGADO DEL PADRON DE PROVEEDORES
ADRIAN LOPEZ MONREAL



DIRECCION GENERAL DE ADQUISICIONES DE
BIENES MUEBLES Y SERVICIOS

INSTITUTO SONORENSE DE LA JUVENTUD

PRESENTE

Por medio de la presente le presentamos la siguiente cotización para la prestación de servicios, mismos que a continuación se describen:

SERVYMAS ESTRATEGIAS COMERCIALES S DE RL DE CV	
SERVICIOS A PRESTAR	MONTO TOTAL
ASESORIA COMERCIAL PARA EL DISEÑO DE IMAGEN, SLOGAN, PUBLICIDAD E INSERCIÓN EN MEDIOS PARA PLÁTICAS DE FOMENTO A VALORES PARA JOVENES CONTRA LA VIOLENCIA EN EL NOVIAZGO VIOLENCIA SEXUAL Y PREVENCIÓN, BULLYING Y SEGURIDAD EN LOS MUNICIPIOS DE HERMOSILLO, CAJEME Y GUAYMAS.	\$189,000.00 (CIENTO OCHENTA Y NUEVE MIL PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL), IVA INCLUIDO.

Se expide la presente cotización, en Hermosillo, sonora a 28 de Febrero de 2016, quedando agradecido y atento a su autorización.

ATENTAMENTE



EDNA GONZALEZ EVIA
REPRESENTANTE LEGAL

**INSTITUTO SONORENSE DE LA JUVENTUD
PRESENTE:**

Por medio de la presente le presento la siguiente cotización por los Servicios solicitados, tomando en cuenta que la prestación de servicios se realizara en el Estado de Sonora, proponemos los siguientes precios:

CONCEPTO	IMPORTE
Asesoría Comercial para diseños de imagen, publicidad e inserción de medios para eventos tipo pláticas de fomento a valores para los jóvenes, lo anterior se llevará a cabo en los municipios de Hermosillo, Cajeme y Guaymas.	\$194,700.00 (CIENTO NOVENTA Y CUATRO MIL SETECIENTOS PESOS 00/100 M.N.) IVA incluido.

La presente cotización se expide en la ciudad de Hermosillo, Sonora, a 01 de Marzo de 2016. Sin más por el momento le enviamos un cordial saludo y esperando la confirmación de su parte.

ATENTAMENTE



RUTH VAZQUEZ RAMIREZ

Representante legal de **"ADMINISTRADORA DE ESTRATEGIAS Y
SERVICIOS KINO SA DE CV, S.A. DE C.V."**

ASUNTO: Se proporciona Cotización.

INSTITUTO SONORENSE DE LA JUVENTUD

PRESENTE.-

Por medio de la presente le hacemos llegar la siguiente cotización por la prestación de servicios consistente en asesoría y consultoría en materia administrativa, contable, comercialización, financiera y de cobranza; misma que amparan lo que se describe a continuación:

COTIZACIÓN
044

CLIENTE:	INSTITUTO SONORENSE DE LA JUVENTUD	EXPEDICIÓN:	02/03/2016
-----------------	------------------------------------	--------------------	------------

SERVICIO	ACTIVIDADES	SUBTOTAL
ASESORIA COMERCIAL PARA EL DISEÑO DE IMAGEN, PUBLICIDAD Y MEDIOS.	ASESORIA COMERCIAL PARA EVENTOS EN EL DISEÑO, IMAGEN, PUBLICIDAD Y MEDIOS PARA EVENTOS PARA JOVENES EN LOS MUNICIPIOS DE HERMOSILLO, CAJEME Y GUAYMAS	
	TOTAL	\$198,690.00

Sin más por el momento estamos a sus órdenes, a 02 de Marzo de 2016.

ATENTAMENTE



CHRISTIAN TRUJILLO RUIZ
Representante Legal de

"Desarrolladora de Soluciones de Negocios del Pacifico S.A. de C.V."

SERVYMAS ESTRATEGIAS COMERCIALES S DE RL DE CV
 CALLE BATALLON DE MATAMOROS 400
 CHAPULTEPEC SUR
 MORELIA MICH.
 SUCURSAL 2587 MORELIA ABASTOS
 SIDEL
 C.P. 58260



No. de cliente	46551478
RFC	SEC15091DW9
Plaza	9462 PLAZA MICHOACAN
Sucursal	2587 MORELIA ABASTOS
Teléfonos Sucursal	3234753
Dirección Sucursal	PERIFERICO PASEO DE LA REPUBLICA 670 ELIAS PEREZ AVALOS
Período	De 01/Enero/2017 al 31/Enero/2017
Fecha de corte	31/Enero/2017
Página	1 de 10

NO. CUENTA	0442444525
GANANCIA ANUAL TOTAL (GAT) ¹	
GAT NOMINAL	N/A %
GAT REAL ²	N/A %
(+) INTERESES APLICABLES	\$ 0.00
(-) TOTAL DE COMISIONES COBRADAS	\$ 779.50

NO. CUENTA	0442445988
GANANCIA ANUAL TOTAL (GAT) ¹	
GAT NOMINAL	0.00 %
GAT REAL ²	-3.96 %
(+) INTERESES APLICABLES	\$ 0.00
(-) TOTAL DE COMISIONES COBRADAS	\$ 0.00

Enlace Global PM Pago Fijo
 Enero 2017

¹ Antes de Impuestos

² La GAT REAL es el rendimiento que obtendría después de descontar la inflación estimada

▼ RESUMEN INTEGRAL ▼

PRODUCTO/SERVICIO	CUENTA	SALDO ANTERIOR	SALDO AL CORTE
ENLACE GLOBAL PM PAGO FIJO	0442444525	\$	\$
INVERSION GLOBAL PM	0442445988	\$	\$
TOTAL		\$	\$

▼ Enlace Global Pm Pago Fijo ▼

No. de CUENTA: 0442444525

DIVISA: PESOS

CLABE: 072 470 00442444525 8

▼ RESUMEN DEL PERIODO ▼

▼ SALDO PROMEDIO DIARIO ▼

▼ CALCULO DE INTERESES DEVENGADOS ▼

▼ *SALDO NO DISPONIBLE AL DIA ▼

▼ RESUMEN DE COMISIONES ▼

▼ COMPORTAMIENTO DE TARJETA DE DEBITO ▼

La fecha de corte coincide con la fecha de terminación del periodo que se señala en el presente estado de cuenta. Las operaciones efectuadas durante días no laborales o después de la hora de corte de fin de día serán consideradas en nuestra contabilidad como realizadas en el siguiente día hábil bancario. Usted dispone de 90 días después de la fecha de corte para objetar la información contenida en su estado de cuenta, de no hacerlo se asumirá su conformidad al respecto.